

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que sirva de notificación, vista y requerimiento al citado condenado Leonid Ababei, expido la presente en Madridejos a veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario, Pedro Saldaña Peña. 106-E.

OCAÑA

Por la presente se hace haber al condenado Ihalouine Djelloui, nacido en Gorrercelia-El Asmana-Argelia, y con residencia en 128 cite Chazy 62590 Oigules (Francia), de veintinueve años de edad, y en la actualidad en ignorado paradero, que en el juicio de faltas que se tramita en este Juzgado con el número 189/75, por imprudencia en la circulación de vehículos de motor, y a virtud de las diligencias previas incoadas en el Juzgado de Instrucción de este partido, con el número 183/75, se ha practicado tasación de costas, cuyo total asciende a la suma de

diez mil cuatrocientas trece pesetas, y a su vez se le requiere para que dentro del término de ocho días haga efectiva dicha cantidad en este Juzgado, bajo apercibimiento que de no hacerlo le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de notificación y requerimiento en forma a dicho condenado, y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente con el visto bueno de su señoría, que firmo en Ocaña a 29 de diciembre de 1975.—El Secretario, P. S.—V.º E.º, el Juez comarcal.—34-E.

REQUISITORIAS

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés deja sin efecto la requisi-

toria referente al procesado en sumario número 19 de 1975, Narciso Brugues Nou.—(2.946.)

El Juzgado de Instrucción de Guadix deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en diligencias preparatorias número 39 de 1969, Juan Molina Cabrera. (2.951.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Por medio del presente se cita de comparecencia ante este Juzgado, a fin de ser oído al vecino de Madrid don Ricardo Haselden, haciéndole saber que de no comparecer le parará el perjuicio que proceda. Diligencias número 1.336 de 1974 del Juzgado extinguido número 4 de Granada.

Granada, 16 de diciembre de 1975.—El Juez.—El Secretario.—(2.948.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia tercera subasta de finca rústica sita en Estadilla.

Se saca a subasta pública para el día 3 de marzo de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 0,3344 hectáreas, sita en el paraje Cremadas, parcela 41, polígono 6, en Estadilla.

Tipo de licitación: 63.000 pesetas.

Huesca, 9 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—195-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia cuarta subasta de una finca rústica sita en Estadilla.

Se saca a subasta pública para el día 25 de febrero próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica sita en el paraje Llastro, parcela 124, polígono 17, de 2,0424 hectáreas, en Estadilla.

Tipo de licitación: 32.450 pesetas.

Huesca, 9 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—196-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia tercera subasta de una finca rústica sita en Barbastro.

Se saca a subasta pública para el día 25 de febrero próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una fin-

ca rústica de 2,2895 hectáreas de superficie, sita en el paraje La Martín Juana, parcela 160, polígono 1, de Barbastro.

Tipo de licitación: 27.300 pesetas.

Huesca, 9 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—197-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia segunda subasta de una finca urbana sita en Camporreils.

Se saca a subasta pública para el día 3 de marzo de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 20 metros cuadrados, sita en la calle Cuesta, sin número, en Camporreils.

Tipo de licitación: 527 pesetas.

Huesca, 9 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—198-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Burgos por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1975, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente las obras de pavimentación en Huérmeces, 1.ª fase, a favor de «Contratas y Maquinarias, Sociedad Anónima», en la cantidad de seis millones ciento cincuenta mil (6.150.000) pesetas, con una baja de ochocientos setenta y dos mil ochocientos treinta y una (872.831) pesetas sobre el presupuesto de licitación.

Burgos, 8 de enero de 1976.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión, Jesús Gay Ruidiaz.—191-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la enajenación de diversas máquinas-herramientas útiles, instaladas en el taller de ajuste del Taller Central de Reparación de Valladolid.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público, que se celebrará el día 10 de febrero de 1976, diversas máquinas-herramientas útiles, instaladas en el taller de ajuste del Taller Central de Reparación de Valladolid.

Los pliegos de condiciones con la designación de las máquinas-herramientas se facilitarán en las Oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 9 de enero de 1976.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero. 171-13.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria por la que se anuncia subasta de material que se cita.

Hasta las trece horas del día 16 de febrero de 1976 se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, 2.º, para optar a la subasta que se detalla.

La chatarra de la draga y gánguiles que se subasta podrá ser examinada, en días laborables, en el puerto de Santander.

Los detalles y pliegos de bases, así como las demás condiciones que regirán para esta subasta, estarán expuestas en el tablón de anuncios de la referida Junta del Puerto.

La apertura de pliegos se efectuará en las oficinas de la Junta del Puerto el día 17 de febrero de 1976, a las once horas.

Santander, 13 de enero de 1976.—El Presidente de la Junta Administradora, Delegado provincial del MOP.—275-A.

Detalle de la subasta

	Tasación base de la subasta	Fianza para optar a la subasta
	— Pesetas	10 por 100 — Pesetas
Lote primero:		
Chatarra de la draga de rosario «Osa»	3.276.000	327.600
Lote segundo:		
Chatarra del gánguil «Raos»	1.358.000	135.800
Lote tercero:		
Chatarra del gánguil «Portugalete»	1.050.000	105.000

Anuncio por el que se hace público el concurso para la contratación por la Sociedad «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», de las obras de la autopista del Ebro, itinerario Bilbao-Zaragoza. Tramos 01-02-03, Bilbao-Zambrana.

La Sociedad «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», convoca el siguiente concurso público nacional, que se regirá por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas en fecha 9 de agosto de 1974:

1. **Objeto del concurso:** Las obras definidas en los proyectos complementarios de la autopista del Ebro, itinerario Bilbao-Zaragoza, tramos 01-02-03, Bilbao-Zambrana, presentados en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y aprobados en fecha 16 de enero de 1976.

2. **Condiciones para tomar parte en el concurso:** Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas nacionales que cumplan las condiciones figuradas en las bases del concurso, aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 16 de enero de 1976.

3. **Proposiciones:**

3.1. El estudio y las proposiciones para la ejecución de las obras deberán ajustarse a lo señalado en las bases del concurso.

3.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», avenida del Generalísimo, 59, Madrid, antes de las doce horas de la fecha en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

4. **Apertura de proposiciones:**

4.1. Apertura de documentación: Dentro de los cuatro días naturales siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de propuestas, «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», procederá al examen de la documentación contenida en los pliegos números 1 y 2, mencionados en las bases del concurso.

4.2. Apertura de la oferta económica: La apertura del pliego número 3, que contendrá la oferta económica, se celebrará a las once horas del décimo día natural siguiente a la fecha de presentación de propuestas; si ese día es festivo, dicha apertura se efectuará en el siguiente día hábil, en el mismo domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Es-

pañola, S. A.», en acto público al que asistirá el Delegado del Gobierno o persona por él designada, y ante una Mesa compuesta por un Presidente y cuatro Vocales, representantes de la Sociedad concesionaria, de los cuales uno, al menos, será Letrado.

5. **Adjudicación:** La adjudicación recaerá sobre la oferta que se estime más ventajosa, atendiendo al conjunto de condiciones, aunque no sea la más económica.

6. **Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas:** En el domicilio de la Sociedad «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», estará de manifiesto, en la forma y plazo que se señalan en las bases del concurso, la siguiente documentación:

1. Pliego general de condiciones técnicas (P.G.C.T.).
2. Pliego general de condiciones económicas y administrativas (P.G.C.E.A.).
3. Pliego de cláusulas administrativas particulares (P.C.A.P.).
4. Pliego de condiciones particulares (P.C.P.).
5. Modelo de cuadro de precios número 1.
6. Modelo de presupuesto básico, que incluye estimación resumida de mediciones.
7. Planos.
8. Póliza de seguros.
9. Modelo de programa de las obras a realizar.

Madrid, 19 de enero de 1976.—El Consejero Delegado de «Autopista Vasco-Aragonesa, S. A.», Jorge Sanjuán Piñol.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Soria por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria con Centro Primario de Rehabilitación, de la Seguridad Social.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria con Centro Primario de Rehabilitación, de la Seguridad Social, en Soria.

El presupuesto de contrata asciende a 586.240.264,03 pesetas y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle San Benito, 17 y 19.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Soria, 10 de enero de 1976.—El Director provincial, Fernando Leal Valle.—101-13.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de cubiertas en el Depósito de Reproductores Selectos de Boñar (León).

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado», número 224, de fecha 18 de sep-

tiembre de 1974, concurso-subasta para las obras de reforma de cubiertas en el Depósito de Reproductores Selectos de Boñar (León), ha sido adjudicado el contrato a la Empresa «Tradeco, S. L.», con domicilio en la calle José Aguado número 2, de León, en la cantidad de 5.440.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de diciembre de 1975.—El Director general, Antonio Salvador Chico. 120-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de estabilización de caminos en Domingo-Pérez, Erustes y Carriches (Toledo).

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa,

Esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, considera temeraria la baja ofrecida por el contratista adjudicatario provisional de las obras de estabilización de caminos en Domingo-Pérez, Erustes y Carriches (Toledo), don Narciso Vereda Librero, y en consecuencia, deja sin efecto dicha adjudicación provisional, adjudicándose definitivamente las referidas obras a la proposición suscrita por don José Penas Viéitez, en la cantidad de trece millones novecientos setenta y una mil seiscientos tres pesetas (13.971.603) lo que representa una baja del 15,050 por 100 del presupuesto de contrata, de acuerdo con la autorización contenida en el último párrafo del mencionado artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de enero de 1976.—El Presidente, P. D. ilegible.—256-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de «Cables para el transporte de energía eléctrica con cubierta de plomo y aislamiento de papel impregnado», a «Conductores Eléctricos Roque, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 17 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar el suministro de «Cables para el transporte de energía eléctrica con cubierta de plomo y aislamiento de papel impregnado», a «Conductores Eléctricos Roque, S. A.», por un importe de pesetas 8.685.000 y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1975.—El Director general, Abundio Cesteros García.—128-A.

Resolución de la Dirección de Industria Aeronáutica por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de un vehículo especial para deshielo, limpieza y reparación de aviones; un tractor remolcador de aviones de 81 toneladas métricas y una grúa para aviones de 26 toneladas métricas.

Este Ministerio, con fecha 30 de diciembre de 1975, ha resuelto:

Adjudicar, mediante el sistema de concurso, la adquisición de un vehículo especial para deshielo, limpieza y reparación

de aviones a la Empresa «Talleres Ba-santa, S. A.», por un importe de 3.655.600 pesetas; un tractor remolcador de aviones de 81 toneladas métricas, a la Empresa «Aries Industrial y Naval, S. A.», por un importe de 1.100.000 pesetas; una grúa para aviones de 26 toneladas métricas, a la Empresa «Sociedad Española de Cooperación Económica, S. A.», por un importe de 7.735.000 pesetas. El importe total de las mismas asciende a 12.490.600 pesetas.

Todas estas adjudicaciones se ajustan a las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de enero de 1976.—El General Director, Ricardo Monet Antón.—129-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante subasta de la construcción de un edificio para el centro emisor de O. M. en Almería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado la construcción de un edificio para el centro emisor de O. M. en Almería a la firma «Terres Empresa Constructora, S. A.», por un importe de trece millones cuatrocientas noventa y un mil (13.491.000) pesetas, que representa una baja del 15,01 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 10 de enero de 1976.—El Presidente.—176-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso-subasta de construcción e instalación de nuevos centros reemisores de televisión en Cebreiros (Avila), Carabaña (Madrid), Conforto (Lugo) y Arcos de Jalón (Soria).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado la construcción e instalación de nuevos centros reemisores de televisión en Cebreiros (Avila), Carabaña (Madrid), Conforto (Lugo) y Arcos de Jalón (Soria) a la firma «Piher Electrónica, S. A.», por un importe de seis millones trescientas noventa y siete mil ciento ochenta y una (6.397.181) pesetas, que representa una baja del 5,09 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 10 de enero de 1976.—El Presidente.—173-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante subasta de construcción de un centro emisor de RTVE en Almería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado la construcción de un centro emisor de RTVE en Almería a la firma, «Terres

Empresa Constructora, S. A.», por un importe de veinticinco millones novecientas diecisiete mil setenta y cinco (25.917.075) pesetas, que representa una baja del 16,84 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 10 de enero de 1976.—El Presidente.—174-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso-subasta de torre de autoestable para el centro emisor de RTVE en Aitana (Alicante).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado la torre autoestable para el centro emisor de RTVE en Aitana (Alicante) a la firma «Francisco Moyano Reina», por un importe de dieciocho millones doscientas sesenta y ocho mil doscientas veinticuatro (13.268.224) pesetas, que representa una baja del 11,99 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 10 de enero de 1976.—El Presidente.—175-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso de adquisición de un sistema automático de edición de programas con destino a TVE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado el suministro de un sistema automático de edición de programas con destino a TVE a la firma «Néotécnica, S. A. E.», por un importe de cinco millones cuatrocientas mil (5.400.000) pesetas, que representa una baja del 32,07 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 10 de enero de 1976.—El Presidente.—177-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso de adquisición de equipos diversos de vídeo con destino a TVE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado el suministro de equipos diversos de vídeo con destino a TVE a la firma «Piher Electrónica, S. A.», por un importe de diez millones trescientas sesenta mil (10.360.000) pesetas, que representa una baja del 3,01 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 10 de enero de 1976.—El Presidente.—179-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso de adquisición de equipos de sonido de producción cinematográfica para TVE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado el suministro de equipos de sonido de producción cinematográfica para TVE a la

firma «José María Maldonado Nausia», por un importe de diez millones cuatrocientas mil (10.400.000) pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1976.—El Presidente.—178-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso-subasta de construcción e instalación de 30 centros microrreemisores de TV-VHF para la red de primer programa de TVE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado la construcción e instalación de 30 centros microrreemisores de TV-VHF para la red del primer programa de TVE a la firma «Piher Electrónica, S. A.», por un importe de seis millones doscientas dieciocho mil (6.218.000) pesetas, que representa una baja del 6 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 10 de enero de 1976.—El Presidente.—180-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso de construcción e instalación de nuevos centros reemisores de televisión en las redes de primero y segundo programas de TVE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado la construcción e instalación de nuevos centros reemisores de televisión en las redes de primero y segundo programas de TVE a la firma «Piher Electrónica, Sociedad Anónima», por un importe de treinta y dos millones novecientas noventa y cinco mil (32.995.000) pesetas, que representa una baja del 12,53 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 10 de enero de 1976.—El Presidente.—183-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso de adquisición de una unidad móvil de retransmisiones y megafonía con destino a Radio Nacional de España.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado el suministro de una unidad móvil de retransmisiones y megafonía con destino a Radio Nacional de España a la firma «José María Maldonado Nausia», por un importe de trece millones novecientas un mil setecientas (13.901.700) pesetas, que representa una baja del 14,31 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 10 de enero de 1976.—El Presidente.—182-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso de adquisición de cinco telecines profesionales con destino a los centros regionales de TVE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público, por el

presente anuncio, que ha sido adjudicado el suministro de cinco telecines profesionales con destino a los centros regionales de TVE a la firma «Pihner Electrónica, S. A.», por un importe de quince millones setecientos cincuenta mil (15.750.000) pesetas, que representa una baja del 5,40 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 10 de enero de 1976.—El Presidente.—181-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicación de las obras de reparación y reformas de adaptación en el Centro de Formación Profesional Acelerada en La Coruña.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación y reformas de adaptación en el Centro de Formación Profesional Acelerada en La Coruña, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 3.621.469, importando la fianza provisional 72.429 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 15 de enero de 1976.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—362-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas a los Pandos, Ayuntamiento de Luenta.

Objeto: Abastecimiento de aguas a los Pandos, Ayuntamiento de Luenta.

Tipo: 1.006.289 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: La provisional, 30.126 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio (o en nombre y representación de), domiciliado en, calle de, número, se compromete a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de, (en letra) pesetas. Señalando como domicilio, para oír notificaciones en Santander, el de don, calle de, número, (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 9 de enero de 1976.—El Presidente.—El Secretario.—246-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras de 1.ª fase de saneamiento en Vargas, Ayuntamiento de Puente Viego.

Objeto: 1.ª fase de saneamiento en Vargas, Ayuntamiento de Puente Viego.

Tipo: 1.847.824 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: La provisional, 36.956 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio (o en nombre y representación de), domiciliado en, calle de, número, se compromete a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de, (en letra) pesetas. Señalando como domicilio, para oír notificaciones en Santander, el de don, calle de, número, (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 9 de enero de 1976.—El Presidente.—El Secretario.—245-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para la contratación de obras de saneamiento de Orión, 1.ª fase, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Objeto: Reformado del saneamiento en Orión, 1.ª fase, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Tipo: 5.482.838 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantías: La provisional, 117.243 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio (o en nombre y representación de), domiciliado en, calle de, número, se compromete a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de, (en letra) pesetas. Señalando como domicilio, para oír notificaciones en Santander, el de don, calle de, número, (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 9 de enero de 1976.—El Presidente.—El Secretario.—248-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de alcantarillado en San Vicente de la Barquera.

Objeto: Alcantarillado en San Vicente de la Barquera (segunda subasta).

Tipo: 1.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantías: La provisional, 30.000 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio (o en nombre y representación de), domiciliado en, calle de, número, se compromete a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de, (en letra) pesetas. Señalando como domicilio,

lio, para oír notificaciones en Santander, el de don calle de número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 9 de enero de 1976.—El Presidente.—El Secretario.—247-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ampliación de cuatro aulas al Grupo Escolar «General Moscardó».

Por haber quedado desierta la subasta convocada para contratar la ampliación de cuatro aulas al Grupo Escolar «General Moscardó», se anuncia segunda licitación en las mismas condiciones de los anuncios de la primera, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de 16 y 17 de diciembre último.

Tipo: 1.738.472 pesetas.
Depósitos: 44.769 pesetas.

Alicante, 14 de enero de 1976.—El Alcalde, Francisco García Roméu.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—366-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de casco urbano, 2.ª fase.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de pavimentación del caso urbano de Almuñécar, 2.ª fase, excluyéndose calle Silencio.

Tipo de licitación: 4.816.061 pesetas.
Plazo de ejecución: Las obras deberán realizarse en el plazo de doce meses.

Pagos: Mediante certificaciones de obras expedidas por técnico municipal, con cargo al presupuesto extraordinario número 21.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficinas.

Garantía provisional: 74.241 pesetas.
Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, en

nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de, se comprometo a realizarlas por la cantidad de pesetas (la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En dicha Secretaría durante las horas de oficinas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de lo Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: No se precisan.

Almuñécar, 5 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—243-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle S. de Santuchu.

Objeto: Subasta para las obras de urbanización de la calle S. de Santuchu, desde viviendas municipales.

Tipo: 2.929.249 pesetas.

Garantías: Provisional, 58.585 pesetas; definitiva, 117.170 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en, se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 31 de diciembre de 1975.—El Secretario general.—171-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cañete (Cuenca) por la que se anuncia subasta para la enajenación de aprovechamiento de madera.

Cumplidos los trámites previos determinados por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por la presente inserción se convoca subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera del monte denominado «El Losar y Rinconazo», número 41 del Catálogo de los de utilidad pública de esta provincia, propiedad de este Ayuntamiento, para el año 1978, que a continuación se describe.

Aprovechamiento de maderas consistente en 2.000 pinos de la especie P. pinaster, con un volumen de 857 metros cúbicos de madera y 214 estereos de leña de copa. Sirve de tipo para esta subasta, al alza, la tasación base, fijada en la cantidad de 1.000 pesetas el metro cúbico y de 857.000 pesetas para el total del aprovechamiento. El precio índice es el que resulte de aumentar en el 25 por 100 el de tasación. Método de corta, entresaca; mo-

dalidad de la enajenación, por subasta, y sujeta a la cubicación definitiva.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para su examen.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de cumplirse el plazo de veinte (también hábiles), contados desde el siguiente a de la publicación del presente anuncio en «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones para optar a esta subasta se presentarán, en mano, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta las catorce horas del día anterior hábil al señalado para la subasta, adjuntando los siguientes documentos:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición. Cuando éste actuare por representación, se acompañarán los poderes o documentos acreditativos de la misma, debidamente bastanteados.

2.º Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

3.º Declaración jurada de no hallarse incurso el licitador y, en su caso, la persona que represente en las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

4.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

5.º En el caso de concurrir una Sociedad mercantil, deberá presentar escritura social y bastantada al efecto.

Podrán concurrir a esta subasta cuantas personas se hallen interesadas y no estén comprendidas en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o por otra disposición aplicable.

Para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento, o bien en la Caja General de Depósitos, siendo en ésta última, habría que hacerlo a disposición de este Ayuntamiento, la fianza provisional del 3 por 100 del tipo de tasación, y la definitiva, una vez adjudicado el aprovechamiento, será del 6 por 100 del remate.

El plazo de ejecución de este Aprovechamiento es desde 1 de enero de 1976 a 31 de diciembre de 1976.

Este aprovechamiento se realizará con sujeción a los pliegos de condiciones técnico-facturativas, general y especial, establecidos por la Dirección General de ICONA y publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 73 y 75, de 18 y 23 de junio de 1975, respectivamente.

Serán de cuenta del rematante todos los gastos de anuncios, impuestos sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, escrituras, honorarios de gestión técnica y demás que lleven inherentes el aprovechamiento.

Caso de no haber postor, la segunda subasta se celebrará el undécimo día hábil siguiente al de la celebración de la primera, a la misma hora y bajo las mismas condiciones. Si esta segunda subasta quedara igualmente desierta, se celebrará una tercera en las mismas condiciones y a la misma hora, y las proposiciones se presentarán hasta el día anterior de su celebración, que sería a los once días hábiles de la segunda.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, y documento nacional de iden-

tividad número, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento correspondiente al año 1976, consistente en metros cúbicos de madera, a realizar en el monte número del Catálogo de los de utilidad pública, denominado «El Losar y Rinconazo», cuyo precio de tasación es el de pesetas, se compromete en nombre propio (o en representación de) a abonar la cantidad de (en número y letra) pesetas por el indicado aprovechamiento, aceptando y comprometiéndose además a cumplir fielmente todas y cada una de las condiciones de la subasta, que figura en el pliego de condiciones que integran el expediente que conoce y acepta en todos sus extremos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cañete, 5 de enero de 1976.—El Alcalde, F. Manuel Lanza Asensio.—140-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cehegin (Murcia) por la que se anuncia subasta de maderas.

Por acuerdo de la Corporación, el primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de pliegos, y a la hora que se indica a continuación, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con asistencia del representante de ICONA y del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, la primera subasta del aprovechamiento de maderas de estos montes de propios para el año 1976, con los siguientes datos:

A las once treinta horas: 2.599 pinos con 960 metros cúbicos de madera y 1.920 estereos de leña.

Monte número 36 del Catálogo de estos propios, denominado «Sierra de Burete», Solana de los Almendricos, cuartel B, rodales 53 y 54, lote 1.

Precio base: 537.600 pesetas.

Precio índice: 672.000 pesetas.

Presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, mediante poder declarado bastante, y se ajustarán al modelo que al pie se inserta, debidamente reintegradas, acompañándose a cada una declaración del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación; además, los licitadores deberán acreditar haber constituido en la Depositaria Municipal, Caja General de Depósitos o en sus sucursales la garantía provisional para tomar parte en la subasta, consistente en el 5 por 100 del precio base del expresado lote.

La fianza definitiva que ha de constituir el rematante es del 6 por 100 del precio del remate.

El plazo de presentación de proposiciones será hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en la Secretaría del Ayuntamiento.

Serán de cargo del rematante los gastos de anuncios de la subasta y demás legalmente establecidos.

Para tomar parte en la subasta, es obligatoria la presentación del carné de Empresa con responsabilidad, según determina el Decreto de la Presidencia del Gobierno número 1880/1971, de 22 de julio, («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con docu-

mento nacional de identidad número, en poder del carné de Empresa con responsabilidad, en nombre propio (o en representación de, como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las demás condiciones exigidas, ofrece la cantidad de (expresese en letra y número) pesetas, por el lote número en el monte número sitio, de los propios del Ayuntamiento de Cehegin.

(Fecha y firma del proponente.)

Cehegin, 8 de enero de 1976.—El Alcalde.—221-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de prolongación colectora riera de la Creu, desde arenero existente en calle Alpes a colector existente lado Norte.

Cumpliendo lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso-subasta según el detalle siguiente:

Objeto: Contratar las obras de prolongación colectora riera de la Creu, desde arenero existente en calle Alpes a colector existente lado Norte.

Tipo de licitación: Diez millones setecientos ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta y seis pesetas sesenta y ocho céntimos.

Duración de la obra: Cuatro meses.

Pagos: El pago de las certificaciones de obras que origina la presente contrata podrá formalizarse con cargo al presupuesto extraordinario número 15.

Fianzas: Provisional, 133.993,23 pesetas. La fianza definitiva, en la forma y condiciones que establece el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal, Negociado de Urbanismo y Obras Públicas, de nueve a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobre cerrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de prolongación colectora riera de la Creu, desde arenero existente en calle Alpes a colector existente lado Norte», y se subtitulará «Referencias», e incluirá todos los documentos señalados en el artículo 4.º del pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta licitación.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero, y se subtitulará «Oferta Económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se inserta, en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura.

Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobre «Referencias», en el salón de actos de esta Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

b) Segundo período, sobre «Oferta económica», en el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en el Ne-

gociado de Urbanismo y Obras Públicas de la Secretaría Municipal durante las horas hábiles de oficina.

Modelo de presentación

Don, domiciliado en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de prolongación colectora riera de la Creu, desde arenero existente en calle Alpes a colector existente lado Norte, se compromete a realizarlas con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Hospitalet, 30 de diciembre de 1975.—El Secretario, José María Aymat González.—161-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de concesión para la construcción, instalación, conservación y explotación de dos quioscos destinados a la venta de bebidas y refrescos en el parque Sur.

Objeto: Concurso de concesión para la construcción, instalación, conservación y explotación de dos quioscos destinados a la venta de bebidas y refrescos en el parque Sur.

Tipo: 65.000 pesetas, como canon anual al alza por cada quiosco, que se incrementará en un 10 por 100 por cada una de las anualidades sucesivas, a partir del segundo año de la concesión.

Plazos: El de concesión, veinte años, como máximo, y el de apertura al público, cuatro meses.

Pagos: Por semestres naturales anticipados.

Garantías: Provisional, 16.250 pesetas por cada quiosco; la definitiva, el 50 por 100 del canon por el que en definitiva se adjudique el quiosco.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de concesión para la construcción, instalación, conservación y explotación de dos quioscos destinados a la venta de bebidas y refrescos en el parque Sur, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, en cuanto al quiosco número, por el canon de (en letra) pesetas anuales, que se incrementará en un 10 por 100 por cada una de las anualidades sucesivas, a partir del segundo año de la concesión y por un plazo de concesión de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 8 de enero de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—205-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un teleclub denominado Pancho Guerra.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de enero de 1976, se aprobó los pliegos de condiciones de la subasta convocada para la contratación de las obras de construcción de un teleclub en la villa de San Bartolomé, denominado Pancho Guerra.

En su virtud, por el presente se anuncia subasta conforme a las siguientes bases, cuyo desarrollo no se suspenderá a menos que en el plazo de cuatro días previstos en el artículo 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 se presente alguna reclamación frente a los pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en Secretaría.

1. *Objeto:* Construcción de un teleclub en la villa de San Bartolomé de Tirajana.
2. *Tipo de licitación:* 25.693.444 pesetas.
3. *Plazo:* Siete meses.
4. *Pagos:* Los pagos se realizarán contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario.
5. *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento desde las nueve a las trece horas.
6. *Garantía provisional:* 513.800 pesetas.
7. *Garantía definitiva:* La que resulte de aplicar el precio de adjudicación las cantidades mínimas que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
8. *Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta para la contratación de las obras de construcción de un teleclub en la villa de San Bartolomé», en el Registro General de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

- 1.º Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de para contratar las obras de construcción de un teleclub en la villa de San Bartolomé.
- 2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- 3.º Adjunta carta de pago de haber constituido la garantía provisional de pesetas 513.800.
- 4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- 5.º Propone como precio el de pesetas.
- 6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas obligaciones que de la misma se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

9. *Documentos.*—Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula que, con tal denominación, figura en los pliegos de condiciones.

10. *Presentación de plicas:* En el Registro General del Ayuntamiento de la villa

de San Bartolomé de Tirajana, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

11. *Apertura de plicas:* En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» (última publicación).

San Bartolomé de Tirajana, 17 de enero de 1976.—El Alcalde.—402-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de conservación y mantenimiento de la limpieza de diversas zonas de la ciudad.

Este concurso tiene por objeto la contratación de los trabajos de conservación y mantenimiento de la limpieza de la ciudad, relativa a la zona indicada en el plano anexo al pliego de condiciones.

No se fija tipo de licitación, debiendo los licitadores formular la oferta económica que consideren conveniente.

Los trabajos deberán iniciarse a partir de la comunicación de la adjudicación de los mismos; dicho plazo no podrá ser superior a los veinte días hábiles. El plazo de ejecución será de cuatro meses, a contar desde el día que se inicie, pudiéndose prorrogar otros seis, a propuesta municipal, ofertándose una cantidad mensual, según figura en el modelo de proposición.

El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de trabajos realizados por el Técnico municipal director de los mismos.

El expediente correspondiente en el que consta el pliego de condiciones, plano etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, en horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 81.895 pesetas, y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañan, se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Contratación de Secretaría y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de los trabajos de conservación y mantenimiento de la limpieza en diversas zonas de la ciudad», de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los diez desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

El pago se efectuará con cargo al vigente presupuesto ordinario de gastos.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio o en representación de (indíquese los datos del

representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso para la contratación de los trabajos de conservación y mantenimiento de la limpieza de diversas zonas de la ciudad, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar dichos trabajos por el precio de pesetas mensuales.

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que asimismo sean de aplicación a esta materia.

c) Que se encuentra en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, según exigen las disposiciones en vigor.

d) Que acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Fecha y firma.)

San Sebastián, 13 de enero de 1976.—El Alcalde, Francisco Lasa Echarri.—379-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valderrobres (Teruel) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 1975, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1975, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

Aprovechamiento en el monte número 272, denominado «Sierra de Arca y Pícosa», de los propios de Valderrobres, plan ordinario de 1976, de 5.510 Pl², con un volumen inicial de 2.100 metros cúbicos, a resultas de la cubicación de la madera apeada, con una pérdida por descortezamiento del 30 por 100 y un plazo de ejecución del disfrute de veinticuatro meses a partir de la adjudicación definitiva, bajo las condiciones siguientes:

Tasación base: 1.470.000 pesetas.

Precio índice: 1.837.500 pesetas.

Tasas: 49.440, modificables, según resultado adjudicación.

Garantía provisional: 2 por 100 del precio índice.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

Además serán por cuenta del rematante los gastos de anuncio, reintegros, impuestos sobre transmisiones, notariales y demás inherentes a la subasta.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el de de, en nombre propio o en representación de, lo cual acredita con, en posesión del carné de Empresa con responsabilidad número, y licencia fiscal, epígrafe, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de, en el monte número 272 del Catálogo, denominado «Sierra de Ar-

ca y Picos», de la pertenencia de los propios del Ayuntamiento de Valderrobres (Teruel), plan ordinario de 1976, ofrece la cantidad (en letra) pesetas, por dicho aprovechamiento, si le es adjudicado a su favor, comprometiéndose a cumplir la totalidad de las condiciones determinadas en el pliego que regula este aprovechamiento.

(Lugar, fecha y firma.)

A cada proposición se acompañará una declaración, en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalado en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y el resguardo que acredite haber constituido la garantía provisional, así como que está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad y que satisface la licencia fiscal del impuesto industrial o testimonio notarial de los mismos.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las doce horas de los días hábiles hasta el anterior a la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial de Valderrobres, a las diecisiete horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará una segunda subasta a los diez días hábiles a partir del que se haya celebrado la primera, bajo las condiciones anteriores y sin otro previo aviso.

Valderrobres, 8 de enero de 1976.—El Alcalde.—168-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación mediante subasta pública de las obras que se citan.

Objeto: Lo es la ejecución de las obras de «Urbanización de las calles de Chancillería y Gondomar; red de agua potable en calles de Chancillería y Gondomar; urbanización del paseo de Farnesio; red de agua potable en el paseo de Farnesio, y urbanización de la plaza de Gutiérrez Semprún y calles de Albacete, Murcia, Alicante, Castellón y tramos de San José de Calasanz, Andalucía, Granada y Sevilla».

Tipo de licitación: La cantidad de 41.081.389 pesetas (a que asciende el presupuesto a la baja).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Presentación de pliegos y examen de documentos del proyecto: En la Unidad de obras y Urbanismo, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, última inserción, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Garantías: (Conforme al artículo 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales):

Provisional: La cantidad de 495.814 pesetas.

Definitiva: Conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego

de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las pliegos de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas, y de la Mutualidad también de 10 pesetas, y será introducida en sobre cerrado, que expresará en su exterior: «Proposición para optar a la subasta para las obras de urbanización de las calles de Chancillería y Gondomar, etc.»).

Don, vecino de, documento nacional de identidad número, con domicilio en calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), se comprometo a ejecutar las obras de, conforme a los pliegos de condiciones, aprobados, que declaro conocer debidamente y aceptar, en la cantidad de pesetas (con letra y en número).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 31 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—170-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de cierre definitivo en el Colegio nacional de E.G.B. «Marcelino Losa», de esta capital.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Obras de cierre definitivo en el Colegio Nacional de E.G.B. «Marcelino Losa», de esta capital.

Tipo: 2.185.149 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cuatro meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Educación y Cultura.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de iden-

tidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 5 de enero de 1976.—El Alcalde.—El Teniente de Alcalde.—159-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso para la explotación de la plaza de toros de la ciudad.

Objeto: Explotación de la plaza de toros de la ciudad de Vitoria, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado al efecto, durante las temporadas 1976, 1977 y 1978.

Tipo: Tres millones cuatrocientos mil (3.400.000) pesetas por cada temporada.

Duración: Temporadas taurinas de los años 1976, 1977 y 1978, entendiéndose por tales el periodo comprendido entre el 15 de julio y el 15 de agosto, ambos inclusive, de cada uno de los citados años.

Garantía: La provisional será de 120.000 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 del precio de la adjudicación.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, durante las horas de oficina, todos los días laborables.

Presentación de propuestas: Las propuestas se presentarán con arreglo al modelo oficial que se inserta al final, durante las horas de oficina (de nueve a catorce horas), todos los días laborables, en el Negociado Central (Registro General), en sobre cerrado, que llevará en su exterior la siguiente inscripción: «Proposición para el concurso de explotación de la plaza de toros», debiendo reintegrarse con los sellos municipal y provincial que procedan.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al vencimiento del plazo de presentación, a las catorce horas, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria.

Modelo de proposición

Don, (circunstancias personales, vejez y número documento nacional de identidad, con lugar y expedición), en nombre propio o en representación de (Entidad, Sociedad o personas a quien represente), bien enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19, así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de cesión de la plaza de toros de Vitoria, para la celebración de festejos taurinos durante los años 1976, 1977 y 1978, en las temporadas comprendidas entre el 15 de julio y el 15 de agosto de cada uno de los expresados años, las cuales acepta en su totalidad, se comprometo a organizar y celebrar los mismos, ofreciendo por la cesión de la plaza y concierto de los impuestos municipales sobre espectáculos la cantidad de pesetas por cada temporada, y los aumentos que procedan en aplicación de lo prevenido en la cláusula decimocuarta de este pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

Vitoria, 8 de enero de 1976.—El Alcalde.—158-A.